



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3267

21/10/2016

6987

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMX)

RESPUESTA:

El Gobierno comparte la gran preocupación por la situación y futuro del sector del acero y ha llevado a cabo numerosas acciones que reflejan su excepcional compromiso con el mismo.

La preocupación por la deriva de lo que acontece en el sector llevó a la creación del “Grupo de Trabajo sobre el futuro de la industria del acero en España” por Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) del 7 de noviembre de 2013, con el objetivo de dar respuesta a la especial situación del sector detectada en España en 2012, coordinando la actividad e intereses de los distintos Departamentos, Comunidades Autónomas, y agentes sociales. El Grupo de trabajo español se reunió en ocho ocasiones desde su constitución en 2014, bajo la presidencia del entonces Ministro de Industria, Energía y Turismo, hasta 2016 con 2 reuniones en este año 2016 y con reuniones monográficas sobre energía, comercio exterior y medio ambiente. Además, el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, está asistiendo y participando activamente en todos los foros europeos e internacionales relacionados con el sector en los últimos cuatro años.

Tras la convocatoria del Vicepresidente Tajani, el 4 de diciembre de 2013, se celebró la primera reunión constitutiva del “Grupo Europeo de Alto Nivel de la industria del Acero” para establecer un Plan de acción para la misma. España apoyó dicha iniciativa y en paralelo constituyó el 4 de enero de 2014 la Mesa del Acero, espejo de la comunitaria.

El 27 de mayo de 2014 y tras la toma de posesión de la nueva Comisión Europea (CE) , el Grupo de Alto Nivel europeo se integró finalmente en un nuevo Grupo de Alto Nivel de Industrias Intensivas en Energía, con problemas comunes entre ellas.

El empeoramiento en los últimos meses de 2015 de la situación general del sector condujo a que la CE convocara un consejo extraordinario de Competitividad, celebrado el 9 de noviembre pasado con presencia del referido Departamento.

Posteriormente, la Comisión convocó el 18 de diciembre de 2015 un nuevo grupo de Expertos de Alto Nivel en Industrias intensivas en Energía (IIEs).



También la Comisión convocó el pasado 15 de febrero una Conferencia de Alto Nivel sobre el futuro de las IIEs para dar cumplimiento a la petición de seguimiento posterior formulada por una amplia mayoría de Estados miembros en el Consejo Extraordinario de Ministros de Competitividad de 9 de noviembre.

En dicha conferencia intervino la Secretaria General de Industria y PYME del entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo, quien manifestó públicamente el pleno acuerdo con la exigencia de medidas urgentes para compensar las prácticas comerciales desleales detectadas que están poniendo en riesgo miles de empleos y, acaso, la existencia del sector en sí mismo.

El 29 de febrero se celebró un Consejo de Competitividad, donde se trató el tema del acero como continuación al Consejo Extraordinario que se celebró el 9 de noviembre, para hacer un balance de los problemas que enfrenta la industria siderúrgica europea, incluyendo el exceso de capacidad de producción global y como resultado del cierre de plantas siderúrgicas.

EL pasado 16 de marzo, la Comisión adoptó la Comunicación COM (2016) 155 Final, con el Título “Preservando el empleo y crecimiento sostenibles en Europa”, en la que la CE propone medidas de política para apoyar el sector europeo del acero.

El Gobierno, a través del Director General de Industria y PYME, también participó en el Simposio de Alto Nivel sobre excesos de capacidad y Comité del Acero convocado por la OCDE a mediados del mes de abril en Bruselas cuyo punto principal fue el exceso de capacidad y las distorsiones comerciales existentes.

Por último y tras la Cumbre de Jefes de Estado del G-20 en Hangzhou los días 4-5 de septiembre, en la que se acordó la creación de un Foro mundial sobre la sobrecapacidad en el sector, España ha atendido, mediante sus Representantes Permanentes, las dos reuniones preparatorias para la constitución de dicho foro y ha manifestado públicamente su participación activa y compromiso con el mismo.

Además, las conclusiones del último Consejo Europeo recuerdan la urgente necesidad de modernizar los instrumentos de defensa comerciales y toma nota de la comunicación de la Comisión del 18 de Octubre “Hacia una robusta política comercial para la UE en interés del crecimiento y el empleo”, que incluyen la eliminación de la llamada “regla del derecho inferior” o la aplicación de nuevas metodologías antidumping basadas en un tercer país neutral y aplicadas según el grado de intervención sobre los mercados de los gobiernos de terceros países en los que se detecten prácticas que distorsionen la competencia.

El Gobierno está poniendo a disposición de los sectores industriales, y especialmente de sectores tructores como el siderúrgico, las líneas de préstamos de reindustrialización y competitividad ofrecidas por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para las empresas industriales, de las que el sector del acero es beneficiario. A modo de ejemplo, entre 2013 y 2015 se apoyaron 35 proyectos siderúrgicos con un importe total de 110 millones de euros sobre los que se financiaron 78 millones.

El Gobierno, a través del entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo, también puso en marcha en 2015 el nuevo Mecanismo de ayudas por compensación de costes indirectos derivados de emisiones de CO2, al que concurrieron 155 empresas, de las cuales 34 fueron siderúrgicas. El sector siderúrgico resultó adjudicatario de un 25% del presupuesto disponible, el mayor porcentaje de entre los sectores solicitantes.





Cabe destacar también el importante apoyo prestado a otros sectores clientes del siderúrgico e impulsores de la demanda de acero como el de automoción a través de los planes PIVE, PIMA o MOVELE o MOVEA.

Madrid, 7 de diciembre de 2016